



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
Y ORDENACIÓN ACADÉMICA



NOTA INFORMATIVA CONVOCATORIA AUTONÓMICA DE 29 DE MARZO DE 2017

Hoja de Servicios

Con motivo de la publicación de la Resolución de 22 de junio de 2017, publicando el resultado DEFINITIVO de las pruebas teórico-prácticas, dentro de la Convocatoria Autonómica de 29 de marzo de 2017, de las especialidades de Educación Física (034), Pedagogía Terapéutica (036) y Audición y Lenguaje (037), del cuerpo de Maestros, se informa que, aquellos aspirantes que desempeñen, o hayan desempeñado servicios docentes en centros públicos dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Cantabria, para la presentación de la documentación acreditativa de los méritos del apartado 1.1 del Baremo publicado en el Anexo X de la Orden ECD/48/2015, **deberán cumplimentar y adjuntar** con la documentación de los méritos, **el ANEXO I** que se adjunta, en el que se harán constar los cuerpos en los que han prestado servicios docentes y con él, solicitan la incorporación de la correspondiente hoja de servicios a la documentación acreditativa de los méritos.

Santander, a 23 de junio de 2017

EL JEFE DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS

Fdo: Esteban Campelo Fernández